

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

20 de octubre de 1998
CIRCULAR No. 019-98

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado Señor Gerente:

En atención a consultas recibidas en este Despacho, nos permitimos informarle que, de conformidad con lo dispuesto en el Calendario de Suspensión de la Atención al Público para 1998, los próximos **lunes 2 de noviembre** y **martes 10 de noviembre** se mantiene la atención regular al público en todo el sistema bancario, en los horarios habituales de cada Banco.

El Aviso al Público adjunto recuerda a los Bancos, y público en general, lo previsto en el Calendario de Suspensión de la Atención al Público para 1998 durante el mes de noviembre.

Atentamente,

Vilma De Luca Diez
Superintendente Delegada

YY:

AVISO AL PUBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Calendario de Suspensión de la Atención al Público para 1998 y durante el mes de noviembre, la atención al público en los Bancos con Licencia General será como se indica a continuación:

1. Se suspenderá toda la jornada a nivel nacional, los días:

- Martes 3 de noviembre,
- Miércoles 4 de noviembre,
- Lunes 9 de noviembre, y
- Sábado 28 de noviembre

2. El día jueves 5 de noviembre se suspenderá toda la jornada en el Distrito de Colón, Provincia de Colón, exclusivamente.

3. Los próximos lunes 2 de noviembre y el martes 10 de noviembre se mantiene la atención regular al público en todo el sistema bancario, en los horarios habituales de cada Banco.

4. El lunes 16 de noviembre se suspenderá toda la jornada en la Provincia de Bocas del Toro, exclusivamente.

Panamá, 20 de octubre de 1998.

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS,

Vilma De Luca Diez
Superintendente Delegada

YY: